

al D.º Magrassó dijo: Que como a Director de la Comision de
fomento no era haber suficientes motivos para la supre-
sion de la union publica en la forma en que se habia
hecho una celebracion: que dicha ferriedad habian cobra
muchos lutos a la Cooperacion y era no debia de presentarse
de dita unionidad y una obsequio de que se recibiese,
cuando mismo supere la necesidad de allegar recursos por un
lado y disminuir los gastos por otro. Hicimos que el deficit
que aparecia era debido en gran parte a la aplicacion
de recursos nuevos, que en el año anterior no contaba
mas que con los asociados, habian fallado los de ellos
resultando un gasto en pensiones de 20000, cuando han
sido ascendido a 34000. El suceso por concepto de en-
tas y que convenia fijarse en estos precedentes para po-
ner en lo sucesivo el oportuno remedio. Obtuvo otra cau-
sa a que en el año pasado aumentaron los gastos y fue
el exceso en la impresion de las memorias inar-
minosas. Fue a pesar de todo y habiendo resultado
la ultima inagural relativamente barata, la Co-
mision estaba dispuesta a introducir notables econo-
mias.

El Sr. Presidente hizo algunas indicaciones sobre lo
importante de la discusion y la conveniencia de
debatirla ampliamente, por lo que se abrió el
punto propuesto para subsanar el deficit y la ne-
cesidad de buscar el modo de salvar los obstáculos
que el contador, Comision y Junta general apre-
ciaban.

Perida la palabra por el Sr. Contador, se dio en
el debate difundiendo los pensamientos, haciendo al-
gunas consideraciones sobre los gastos que se ocasionaron
en la union inagural ultima y anterior en que
fue menor, a pesar tambien podian hacerse econo-
mias, mas con ello dijo no se evita el deficit que es
el principal objeto de la Comision abogando por la abondancia
del reglamento de recursos nuevos para combatir al
D.º Magrassó.

El Sr. Martner abogó por que se aumentaran en

propuesta destinada a parte de sustancia de fomento.

El Sr. Juan Peris en el debate, como en la Comision de Fomento, diciendo que los vocales de la misma comision acuerden a seran precisado a celebrar la union publica como siempre, y si llegara el caso de tomar las partes de ella destinada a fomento a todo lo mejor, hasta el de un reparto entre los mismos para subsistancia.

El Sr. Magraner hizo en una larga rectificacion y explanation de lo que dijo, haciendo algunas apreciaciones del Sr. Peris - en uno recibiese a un Sr. y haciendo brevedad a algunos Sr. Peris, como en el debate, proponiendole que fuese de palabras las horas de reglamento, creyendo el Sr. Presidente y la Junta General que el asunto no tenia importancia merced a una amplia discusion y cuando se aplazo solo para la union inmediata, levantandose esta siendo las ocho y media de la noche.

Salon de Fomento Madrid Valenciano 21 Noviembre de 1874.

Al Presidente

El punto de Gobierno,

D. Juan B. Peris

Juan B. Peris

Junta General extraordinaria del 23 de Noviembre de 1874.

Por la presidencia del Sr. Peris, con asistencia de señores como se habia la union a las seis y media de la noche, con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente expuso que el objeto de la Junta era terminar el debate pendiente sobre presupuestos, para facilitar lo cual hizo un resumen de los razones que se alegaron contra la union anterior, en pro y en contra del dictamen de Magraner Sr. mismo.

Abierta la discusion por la palabra el Sr. Magraner proveyo a invitacion de nuevo en el supuesto en la Junta anterior, y Pallas que habiendo estudiado la manera de bajar la partida Miguel, que para la inauguracion se destinaba en presupuestos y an' en el presupuesto, desde 2.597.8 que importaba el presupuesto ano 7 2.200.000 que en presupuestos figura a menos de 2000. Dijo que a la Comision de Fomento de impugnaciones, laudando por el Sr. Miguel, y nombrando el ingreso a los otros en otros puntos.

Hes.
Sr. Peris
Abur
Luchon
Bode
Bomengue
Ortiz
Garcia
Mach
Aguiar
Pallas
Miguel
Ortiz
Garcia
Blancet